Firmado digitalmente por VALENCIA GIBAJA Fabricio Alfredo FAU 20537630222 soft
Cargo: Ministro
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.05.2025 16:01:23 -05:00

San Borja, 29 de Mayo del 2025

RESOLUCION MINISTERIAL N° 000137-2025-MC

VISTOS: los Proveídos N° 009850-2025-SG/MC y N° 0010368-2025-SG/MC de la Secretaría General; el Informe N° 000660-2025-OGAJ-SG/MC y la Hoja de Envío N° 00364-2025-OGAJ-SG/MC de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, estableciéndose las áreas programáticas de acción sobre las cuales ejerce sus competencias y atribuciones para el logro de los objetivos y metas del Estado;

Que, a través del numeral 1.1. del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 118-2020-MC, se conforma la Unidad de Estudios Económicos, como unidad funcional no orgánica dependiente de la Secretaría General, responsable de la formulación y conducción de estudios, investigaciones y prospectivas que permitan disponer de información para una adecuada y oportuna toma de decisiones en el diseño de políticas nacionales y sectoriales en materia de Cultura y de la medición de sus efectos e impactos; en la implementación de estrategias para el sector aplicables en un determinado contexto, o coyuntura; y, en las propuestas normativas del Sector. Además, coordina con los órganos competentes la producción estadística e indicadores sectoriales para dicho fin;

Que, asimismo, el numeral 1.2 del artículo 1 de la citada resolución señala que la Unidad de Estudios Económicos está a cargo de un/una Responsable designado/a mediante Resolución Ministerial del Ministerio de Cultura;

Que, en ese marco, mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 000057-2025-MC, se designa a la señora Karina Trelles Saldarriaga como Responsable de la Unidad de Estudios Económicos;

Que, mediante los Proveídos N° 009850-2025-SG/MC y N° 0010368-2025-SG/MC, la Secretaría General solicita dar por concluida la designación de la señora Karina Trelles Saldarriaga como Responsable de la Unidad de Estudios Económicos y designar como nuevo Responsable al señor Gustavo Adolfo Cruz Ñañez, Asesor II de Secretaría General, de manera temporal mientras se designa al responsable titular de la citada Unidad;

Que, con el Informe N° 000660-2025-OGAJ-SG/MC, la Oficina General de Asesoría Jurídica estima legalmente viable que se designe al señor Gustavo Adolfo Cruz Ñañez, Asesor II de Secretaría General, como Responsable de la Unidad de Estudios Económicos; debiéndose dar por concluida la designación efectuada mediante la Resolución Ministerial N° 000057-2025-MC;

Con los vistos de la Secretaría General y, de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

Firmado digitalmente por ZAPATA RAMOS Jhon Roberth FAU 20537630222 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.05.2025 20:15:42 -05:00

Firmado digitalmente por ESPINOZA SALVATIERRA Jerry FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.05.2025 20:15:02 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf e ingresando la siguiente clave: **K2GJNZI**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC; y la Resolución Ministerial N° 118-2020-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación efectuada a la señora **KARINA TRELLES SALDARRIAGA** como Responsable de la Unidad de Estudios Económicos; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor **GUSTAVO ADOLFO CRUZ ÑAÑEZ**, Asesor II de Secretaría General, como Responsable de la Unidad de Estudios Económicos, de manera temporal, mientras se designa a un responsable titular de dicha Unidad Funcional.

Regístrese y comuníquese

Documento firmado digitalmente

FABRICIO ALFREDO VALENCIA GIBAJA
Ministro de Cultura

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf e ingresando la siguiente clave: **K2GJNZI**